

ANEXO PARA EL DOCENTE PREESCOLAR INICIAL

IMPORTANTE: El expediente impreso, foliado y engargolado, completo que incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el descriptor de cada indicador, se entregará en la inspección de la zona escolar en que estuvo adscrito durante el ciclo escolar 2021-2022.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
1. APROVECHAMIENTO ESCOLAR EN EL AULA				
1.1. Diagnóstico individual del alumnado del grado y grupo.			20% de los diagnósticos individuales del alumnado del grado y grupo que atendió. Serán el sustento para el reporte enunciado en el descriptor .	El reporte presenta una valoración grupal de acuerdo con las evidencias derivadas de los diagnósticos individuales; aplicado de manera clara y precisa con apoyo de gráficas. Establece el desempeño del grupo, determina los campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social y aprendizajes esperados que demandan atención. Identifica a los alumnos que requieren apoyo inmediato y proyecta acciones para fortalecer su desarrollo en los aprendizajes fundamentales que considere de mayor relevancia en el grado y grupo que atendió.
1.2. Concentrado del logro de los aprendizajes esperados y necesidades de apoyo por grupo.			Concentrado de los resultados escolares con los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social.	Concentrado que presenta de manera clara y precisa el logro de los aprendizajes esperados del alumnado e interpretación. Complementa el análisis con el desglose de resultados por los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social. Presenta conclusiones haciendo comparativos entre los resultados del diagnóstico y los resultados finales.
2. INDICADORES EDUCATIVOS				
2.1. Atención al alumnado que presentó áreas de oportunidad para alcanzar los aprendizajes esperados del grado y grupo.			Concentrado de los resultados escolares con los campos de formación académica y, áreas de desarrollo personal y social. (Mismo documento del indicador 1.2.). Será el sustento para el Informe	Informe que contiene el logro de los aprendizajes esperados del alumnado que presentó áreas de oportunidad para el aprendizaje y que requirió apoyo educativo. Describe las características del proceso

ANEXO PARA EL DOCENTE PREESCOLAR INICIAL

IMPORTANTE: El expediente impreso, foliado y engargolado, completo que incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el descriptor de cada indicador, se entregará en la inspección de la zona escolar en que estuvo adscrito durante el ciclo escolar 2021-2022.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
			enunciado en el descriptor.	personal de aprendizaje del alumnado. Detalla las estrategias de intervención implementadas para atender al alumnado que presentó áreas de oportunidad para alcanzar los aprendizajes esperados.
3. GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA				
3.1. Planeación didáctica.			Planeación didáctica de una semana del mes de septiembre de 2021, de una semana de enero y de una semana de junio 2022. Con el Vo. Bo. del directivo de la institución.	Planeación didáctica en la que se identifican claramente los siguientes elementos: periodo de ejecución, campos de formación académica, áreas de desarrollo personal y social, aprendizajes esperados, situaciones de aprendizaje, ambientes lúdicos y de aprendizaje colaborativo; indicando tiempos, recursos y materiales didácticos a utilizar, forma de trabajo del alumnado, aspectos a evaluar y tipo de evidencias obtenidas. Además, contiene estrategias diferenciadas que atienden los principios de equidad, inclusión e interculturalidad.
3.2. Muestra de los trabajos del alumnado.			Trabajos y/o producciones del alumnado en una extensión máxima de 3 cuartillas. El criterio de selección quedará a juicio del docente pudiendo incluir material fotográfico, capturas de pantalla o evidencia digital.	Trabajos y/o producciones que permiten identificar el desarrollo de los contenidos vinculados a la planeación docente. Dan cuenta de los aprendizajes esperados. Con el registro del análisis correspondiente por parte del docente en el marco de la evaluación formativa.
3.3. Reporte de evaluación.			20% de los reportes individuales de evaluación del grado y grupo que atendió. (No necesariamente deben ser los utilizados en el indicador 1.1.)	20% de los reportes de evaluación que contienen todos los datos solicitados. Se registraron los avances en cada uno de los campos de formación académica y áreas de

ANEXO PARA EL DOCENTE PREESCOLAR INICIAL

IMPORTANTE: El expediente impreso, foliado y engargolado, completo que incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el descriptor de cada indicador, se entregará en la inspección de la zona escolar en que estuvo adscrito durante el ciclo escolar 2021-2022.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
				desarrollo personal y social, considerando el enfoque pedagógico, así como las recomendaciones necesarias para favorecer el avance.
3.4. Elaboración y utilización del material didáctico.			Cuatro fotografías del material didáctico utilizado en una situación de aprendizaje.	Cuatro fotografías que incorporan la siguiente información: 1.- Título, 2.- Breve explicación del material didáctico presentado y utilidad en el desarrollo de la sesión, 3.- Argumentación pedagógica y 4.- Evidenciando las siguientes características: motivador, interesante, llamativo, claro, retador, innovador en la situación de aprendizaje correspondiente a los aprendizajes esperados de acuerdo con el programa de Educación Preescolar vigente.
3.5. Diario de trabajo.			Tres situaciones didácticas aplicadas registradas en el diario de trabajo con una extensión mínima de tres cuartillas y una máxima de seis.	Tres situaciones didácticas aplicadas registradas en el diario de trabajo en el cual se describen situaciones cotidianas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se muestran las observaciones realizadas de manera sistemática acerca de las actuaciones más significativas del alumnado. Observándose evidencia de una autoevaluación reflexiva de su intervención docente.
3.6. Relación del docente con las madres/los padres de familia o tutores.			Documentos de una de las reuniones con las madres/los padres o tutores que incluya evidencia de los acuerdos y	Documentos relacionados con programas y actividades desarrollados con las madres/los padres o tutores, así como del apoyo que ha

ANEXO PARA EL DOCENTE PREESCOLAR INICIAL

IMPORTANTE: El expediente impreso, foliado y engargolado, completo que incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el descriptor de cada indicador, se entregará en la inspección de la zona escolar en que estuvo adscrito durante el ciclo escolar 2021-2022.

INDICADORES	EXPEDIENTE DEL DOCENTE		EVIDENCIA	DESCRIPTOR
	SI	NO		
			recomendaciones dadas. Debido al contexto de pandemia provocado por el COVID-19, que ha obligado a realizar las actividades docentes a distancia, hibrida o alternada, pueden ser capturas de pantalla.	recibido de éstos en el proceso educativo del alumnado. Incluye información sistemática que comprueba el tipo de orientación que brinda a los mismos a través de una comunicación permanente.
3.7. Reflexión de la gestión pedagógica en el aula.				Informe que justifique y argumente las decisiones pedagógicas aplicadas en su grupo, que favorecieron para que las alumnas y los alumnos hayan logrado los aprendizajes esperados, con respecto a los siguientes temas: a.- Estrategias pedagógicas, b.- Resolución de conflictos y c.- Sistematización de la intervención docente.

CONSIDERACIONES

1. Para el trámite de solicitud y envío de la constancia de adscripción laboral durante el ciclo escolar 2021-2022, expedida por el Departamento de Recursos Humanos del S.E.E.R, se hará a través del correo electrónico: **rec_hum_seer@hotmail.com** en el lapso de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 8 de marzo del año en curso.
2. Una vez recibido y cotejado el expediente del docente participante, se le entregará su tanto de la cédula de inscripción, lo que confirma que su expediente está correcto y ha sido incluido en el concurso.

DIRECTORIO DEL NIVEL DE PREESCOLAR INICIAL

ANEXO PARA EL DOCENTE PREESCOLAR INICIAL

IMPORTANTE: El expediente impreso, foliado y engargolado, completo que incluye las evidencias enunciadas y los documentos especificados en el descriptor de cada indicador, se entregará en la inspección de la zona escolar en que estuvo adscrito durante el ciclo escolar 2021-2022.

24ADG5001F	JEFATURA DE EDUCACIÓN INICIAL		Profra. Sandra Luz Montes Puga	
CCT	ZONA	NOMBRE DEL INSPECTOR (A)	DOMICILIO	TELÉFONO
24FCJ0002G	01	Lic. María del Carmen Zapata Pecina	Coronel Romero No. 660, Col. Jardines del Estadio	444-137-24-00 Ext. 1137
24FCJ0004E	02	Mtra. Catalina González Ramírez	Prol. Moctezuma No. 1305, Col. Potosí Rioverde, S.L.P.	NO TIENE TELÉFONO

ENTIÉNDASE:

Por docente a maestro o maestra frente a grupo. Por directivo a director o directora de escuela. Informe o reporte, una redacción breve que incluye los rasgos propuestos en los indicadores y descriptores, será de entre una y dos cuartillas por indicador; fuente Arial 12, interlineado 1.5.